

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39026 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de la resolución de modificación de características de una concesión de aguas superficiales, en el término municipal del Villalardo (Cuenca), expediente 2016RC0008.*

En el expediente instado por Rafael y Rogelio Pardo Gabaldón sobre modificación de características de una concesión de aguas superficiales a derivar de las Ramblas Villarta y Consolación en el término municipal de Villalardo (Cuenca), con un volumen máximo anual de 42.938 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 4,30 l/s, con destino a riego de 34,35 ha. sitas en los términos municipales de Villalardo, Iniesta y Villarta, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2016RC0008.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 18 de octubre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240048280-1